



ACUERDO SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN

EI ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1

MANIFIESTA

Que en relación con el procedimiento identificado con el número de referencia **N202500420**, correspondiente a la contratación del SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PRIVADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE A CORUÑA (CAPITAL) PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 1, se han detectado los siguientes errores:

1. **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES**: Apartado 6 de la sección DATOS BÁSICOS DEL EXPEDIENTE (página 8).

En la justificación de la no división en lotes se hace constar, por causa de error, el ámbito territorial de Santiago de Compostela, en lugar de A Coruña (capital). En consecuencia, **el apartado referido se sustituye por el que se hace constar a continuación:**

Justificación de la no división en lotes: El ámbito territorial previsto para la ejecución de los presentes servicios de Investigación Privada, que comprende el *ámbito territorial de A Coruña (Capital)*, impide que pueda fraccionarse el mismo para hacer posible la existencia de lotes, atendido que ello afectaría a la viabilidad económica y técnica del contrato, que conllevaría la reducción de la concurrencia de licitadores a la



vez que haría sustancialmente más gravosa la coordinación de los servicios y de los adjudicatarios.

2. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: Cláusula 1.2.- **Ámbito geográfico** (página 3).

En el Pliego se indica:

Los servicios objeto de la presente licitación, deberán prestarse en el ámbito territorial de A Coruña.

No obstante, debería haberse especificado que el ámbito territorial se corresponde con A Coruña (Capital). En consecuencia, **el párrafo anterior se sustituye por el que sigue a continuación:**

Los servicios objeto de la presente licitación, deberán prestarse en el ámbito territorial de A Coruña (Capital).

3. PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE MC MUTUAL: Título del expediente.

El título del expediente indicado en el Portal es el siguiente:

Servicio de Investigación privada en el ámbito territorial de la provincia de A Coruña

Sin embargo, debería haberse indicado, tal y como consta en los pliegos, que el ámbito territorial se corresponde con A Coruña (Capital) y no con la provincia de A Coruña. **En consecuencia, el título anterior se sustituye por el que sigue a continuación:**

Servicio de Investigación privada en el ámbito territorial de A Coruña (Capital).



De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Contratación de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1, **DECIDE APROBAR las rectificaciones anteriores; ACUERDA la ampliación del plazo de presentación de proposiciones, que finalizará en la fecha indicada en el nuevo anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público;** y **ORDENA** que se proceda a la publicación de su decisión en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1**

[DOCUMENTO SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE]